



ACUERDOS DE JUNTA DE CENTRO ORDINARIA de 12 de abril de 2018

1. Se aprueban las actas de la sesión ordinaria de 26 de julio de 2017 y de la sesión extraordinaria de 19 de febrero de 2018.
2. Se aprueba el "Calendario de Elecciones a representantes en Junta de Centro. Sector Estudiantes".

| | |
|---|----------------|
| Publicación del censo electoral provisional | 12 abril |
| Reclamaciones al censo electoral provisional | 13 y 16 abril |
| Proclamación del censo electoral definitivo | 17 abril |
| Presentación candidaturas | 18 y 19 abril |
| Proclamación provisional de candidaturas | 20 abril |
| Reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas | 23 y 24 abril |
| Proclamación definitiva de candidaturas | 25 abril |
| Campaña electoral | 26 al 8 mayo |
| Voto anticipado | 4, 7 y 8 mayo |
| Jornada de reflexión | 9 mayo |
| VOTACIÓN | 10 mayo |
| Proclamación provisional de resultados | 11 mayo |
| Reclamaciones a la proclamación provisional de resultados | 14 y 15 mayo |
| Proclamación definitiva de resultados | 18 mayo |



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

3. Se designan los miembros de las **Mesas Electorales** para las Elecciones a Claustro y Junta de Centro. Sector Estudiantes.

Claustro

Presidente

Titular: Eugenio José Luque Domínguez

Suplente: Vicedecano/a

Secretaria

Titular: E. Macarena Parrado Gallardo

Suplente: María del Mar Díaz Gómez

PDI con Vinculación Permanente (Vocal 1)

Titular: José Luis Torres Chacón

Suplente: José López Rubio

PDI no Doctor o sin Vinculación Permanente (Vocal 2)

Titular: Verónica de Miguel Luken

Suplente: Antonio Jesús Franco Sánchez

Personal de Administración y Servicios (Vocal 3)

Titular: Marina Enríquez Sánchez

Suplente: M^a José Villalobos González

Sector Estudiantes (Vocal 4)

Titular: Jesús Páez Moreno

Suplente: Cristina Peña Román



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Junta de Centro

Presidente

Titular: Eugenio José Luque Domínguez

Suplente: Vicedecano/a

Secretaria

Titular: E. Macarena Parrado Gallardo

Suplente: María del Mar Díaz Gómez

PDI con Vinculación Permanente (Vocal 1)

Titular: Antonio Caparrós Ruiz

Suplente: Sebastián Molinillo Jiménez

PDI no Doctor o sin Vinculación Permanente (Vocal 2)

Titular: Marchante Lara

Suplente: Antonio Jesús Franco Sánchez

Personal de Administración y Servicios (Vocal 3)

Titular: Juan Castillo Ordóñez

Suplente: M^a José Villalobos González

Sector Estudiantes (Vocal 4)

Titular: Cristina Peña Román

Suplente: Martín Oriol Brotat Mestre

4. Se aprueba la liquidación de presupuesto del año 2017.
5. Se aprueba el presupuesto de año 2018.
6. Se aprueba el "Reglamento de la Subcomisión de Relaciones Internacionales de la Facultad".
7. Se aprueban las solicitudes de modificaciones en el "Reglamento de Trabajo Fin de Grado de la Facultad".



8. Se aprueba la "Memoria de Resultados del curso académico 2016/2017".
9. Se aprueba el Curso de Formación en Centro: "Formación metodológica para las Ciencias Sociales"
10. Se aprueban:
 - La Comisión del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro.
 - Las Comisiones Académicas de Másteres.
 - Los Títulos Propios:
 - ◆ IV Curso de Extensión Universitaria en Unión Europea. Profundización en la Unión Económica Monetaria
 - ◆ Curso Dirigir con Inteligencia Emocional
 - ◆ Curso de Motivación de Equipos
 - ◆ Curso de TeamBuilding
 - ◆ Curso de Gestión del Cambio
 - ◆ Curso de Comunicación Interna
 - El Tribunal de Prueba de Conjunto

Presidente: José Antonio Jiménez Quintero

Secretario: Antonio Clavero Barranquero

Vocal 1: Manuel Ángel Fernández Gámez

Vocal 2: Miguel Ángel Durán Muñoz

Vocal 3: Jesús Carlos Sanjuán Solís

Suplentes:

José Juan Benítez Rochel

María del Carmen Jambrino Maldonado



- El cambio de Adscripción de la asignatura "Trabajo Fin de Máster" del Máster en Sociología Aplicada:
 - ◆ Dpto. Ciencia Política, Derecho Internacional Público y Derecho Procesal. Área Derecho Procesal: 3.5%
 - ◆ Dpto. Derecho Financiero y Filosofía del Derecho. Área Derecho Financiero: 7%
 - ◆ Dpto. Didáctica y Organización Escolar: 7%
 - ◆ Dpto. Economía Aplicada: 7%, repartido en 3,5% para el Área de Conocimiento 225-A15 y 3,5% para el Área de Conocimiento 225-A68
 - ◆ Dpto. Psicología Básica: 3,5%
 - ◆ Dpto. Psicología Social, Trabajo Social, Antropología Social y Estudios de Asia Oriental. Área de Psicología Social: 7%
 - ◆ Dpto. Derecho del Estado y Sociología. Área de Sociología: 65%

11. Se informan favorablemente las solicitudes de las siguientes plazas:

- 2 plazas de Profesor Contratado Doctor. Dpto. Economía y Administración de Empresas. Área de conocimiento: Organización de Empresas.
- 1 plaza de Profesor Contratado Doctor. Dpto. Economía y Administración de Empresas. Área de conocimiento: Comercialización e Investigación de Mercados.

12. Se informa de los siguientes Premios Extraordinarios de Grados, Másteres y Programa de Doctorado.

- ◆ Grado en ADE (Doble Grado ADE+Derecho):
María de la O Sala Astorga
- ◆ Grado en Economía:
Paula Penalva Planelles
- ◆ Grado en FICO:
Melia Ortiz Clara



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

- ◆ **Máster de Análisis Económico y Empresarial:**
Sandra González Gallardo
- ◆ **Máster en Ciencias Actuariales y financieras:**
José María Mas Oliva
- ◆ **Máster en Cooperación Internacional y Políticas de Desarrollo:**
M^a José Nolivos Álvarez
- ◆ **Máster en Dirección y Administración de Empresas-MBA:**
Elena Moreno Fernández
- ◆ **Máster en Finanzas, Banca y Seguros:**
César García Sánchez
- ◆ **Máster en Sociología Aplicada:**
Cristina García Romero
- ◆ **Premio Extraordinario de Doctorado (curso 2016/17):**
María Mercedes Rojas de Gracia.